

**“SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO;
DE FECHA 23 AGOSTO 2011”**

En la sala de reuniones, de la I. Municipalidad de El Quisco, a veintitrés de agosto, año dos mil once, siendo las 15:05 hrs. p.m. se da comienzo a la sesión extraordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes autoridades y funcionarios municipales:

Preside, La H. Alcaldesa:	Señorita Natalia Andrea Carrasco Pizarro
Concejales:	Don Guillermo Romo Díaz Don Juan Berríos Olmedo Don Guillermo Vidal Devia Doña María Bianchi Berroeta Concejal, Don José Moraga Lira
Funcionarios:	Sra. Marlene Catalán Marín Secretaria Municipal Don Fernando Silva. Dpto. Jurídico
Ausente	Don Cristofer Ceballos Lira

En el nombre de Dios y la Patria, la Señorita Presidenta da por iniciada la sesión; la Sra. Secretaria Municipal da lectura a la:

TABLA

- 1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Rentas: Renovación de Patente de Alcohol, en el Giro de Restaurante al Contribuyente don Mauricio Pacheco **Araya**, con Domicilio Comercial en Av. I. Dubournais N° 120, El Quisco.
- 3.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Educación: Contratación de Profesionales en la Modalidad Honorarios, y Modificación Presupuestaria, Según Oficio Ord. **N° 300**, Remitido al Concejo con fecha 12 de Agosto 2011, Correspondientes a los Puntos **N° 2** y **N° 3**.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Primer punto de la tabla:

1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.

Me refiero al acta extraordinaria de fecha 28 de julio 2011. Acta aprobada por la unanimidad de miembros del concejo presentes.

Siguiente punto de la tabla:

2.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Rentas: Renovación de Patente de Alcohol, en el Giro de Restaurante al Contribuyente don Mauricio Pacheco **Araya**, con Domicilio Comercial en Av. I. Dubournais N° 120, El Quisco.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Debido a la urgencia de esta patente, se incorporó en tabla, y corresponde al restaurante Montecarlo.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Se solicita a los señores concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores miembros del concejo presentes.

ACUERDO N° 132.-

DEPTO. DE RENTAS, ACUERDO DE CONCEJO: **RENOVACIÓN DE PATENTE ALCOHOLES PENDIENTE DEL CONTRIBUYENTE DON MAURICIO PACHECO ARAYA.**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES DEL CONTRIBUYENTE DON PATRICIO SALDIVIA GONZÁLEZ R. U. T. 7.297.968-0, EN EL RUBRO DE RESTAURANTE, CON DOMICILIO COMERCIAL EN CALLE AV. ISIDORO DUBOURNAIS N° 120, DE LA COMUNA EL QUISCO.

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Sra. **Marlene** Catalán Marín. Secretaria Municipal: Siguiendo punto de la tabla:

3.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Educación: Contratación de Profesionales en la Modalidad Honorarios, y Modificación Presupuestaria, Según Oficio Ord. N° 300, Remitido al Concejo con fecha 12 de Agosto 2011, Correspondientes a los Puntos N° 2 y N° 3.

Se solicita a los señores concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud respecto al punto N° 2 correspondiente a la contratación a honorarios de evaluadores pares y docente para preuniversitario de alumnos 4º año medio, del liceo Clara Solovera de la comuna El Quisco. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores miembros del concejo presentes.

ACUERDO N° 133.-

DEPTO. DE **EDUCACIÓN**, ACUERDO DE CONCEJO: APRUEBA **CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES A HONORARIOS, SEGÚN ORD. N° 300, DE FECHA 09 AGOSTO 2011.**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES APROBAR LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN LA MODALIDAD A HONORARIOS, SEGÚN OFICIO ORD. N° 300 DE FECHA 09 AGOSTO 2011, CORRESPONDIENTE A EVALUADORES PARES Y DOCENTE PARA PREUNIVERSITARIO DE ALUMNOS 4º AÑO MEDIO, DEL LICEO CLARA SOLOVERA DE LA COMUNA DE EL QUISCO.

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Se solicita a los señores concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud respecto al punto N° 3 correspondiente a la estimación de mayores ingresos para el funcionamiento del departamento por un monto de \$ 18.215.000. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores miembros del concejo presentes.

ACUERDO N° 134.-

DEPTO. DE EDUCACIÓN, ACUERDO DE CONCEJO: MODIFICACIÓN PRESUPLIESTARIA, SEGÚN OFICIO ORD. N° 300, DE FECHA 09 AGOSTO 2011.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS, SEGUN OFICIO ORD. N° 300, DE FECHA 09 AGOSTO 2011

AUMENTO DE INGRESOS

NIVEL ITEMS	DENOMINACION	M \$
115.08	C x C Otros Ingresos Corrientes	18.215.-
TOTAL		18.215.-

GASTOS PERSONAL

NIVEL ITEMS	DENOMINACION	M \$
21.01	Personal de Planta	3.500.-
21.02	Personal a Contrata	12.715.-
21.03	Otras Remuneraciones	2.000.-
TOTAL		18.215.-

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don José Moraga Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Recordarles que esta semana y la próxima estamos con actividades de aniversario de la comuna y se están haciendo reparaciones en el gimnasio municipal.

Los días miércoles 24 y jueves 25, hay paro nacional y desde el Gobierno se ha dicho que se proceden a los descuentos, si no hay otra modalidad distinta. El Depto. de Educación no ha informado paro, no sé qué se resolverá en el transcurso de la tarde. En Salud, tampoco no hay nada claro.

Don Heriberto Muñoz F. Director DAEM (I): Reunidos ayer con los Directores, acordamos que los colegios funcionarían porque hay niños que atender en el desayuno y almuerzo. Existirá una cierta flexibilidad para los alumnos y profesores, en el ingreso y en la salida, por problemas de movilización.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Estamos coordinando el traslado de los funcionarios de Salud y Educación, que viven fuera de la comuna. Lo que sí tenemos claro, es que la Municipalidad se adhiere al paro.

Don. José Moraga L. Concejel: Si ellos se van al paro, saben que tienen descuento.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Ese es el tema, porque ellos se rigen de manera distinta.

El sábado tenemos la actividad de la cicletada en la mañana y en la tarde la actividad de tocata juvenil organizada por Rokcerio y patrocinada por el municipio. El domingo en la mañana tenemos la final de la liga y en la tarde la actividad de los niños. Para el lunes estamos viendo la posibilidad de una misa para los funcionarios municipales, en este sentido estamos medios complicados, porque en esto, todo tiene un costo. El día martes, la gala es a las 18:30 hrs. y el día miércoles, la tertulia, es a las 16:00 hrs.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 15:20 HRS.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO, DE FECHA
23 DE AGOTO 2011.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:

Don. Guillermo Romo D. Concejal:

Don. Juan Berríos O. Concejal:.....

Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:(Ausente).....

Don. José Moraga L. Concejal :

Don. Guillermo Vidal D. Concejal:

Sra. María Bianchi B. Concejala:.....

Sra. Marlene Catalán Marín. Secretaria Municipal:.....

Don Aníbal Reyes D. Director Depto. Jurídico:.....